

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Derecho			
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas			
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno			
Asignatura:	Mercado de Valores y Crédito			
			- C / III - FOTO	
Tipo:	Obligatoria		Créditos ECTS:	6
			Lover	7045
Curso:	4		Código:	7245
Periodo docente:	Séptimo semestre			
Materia:	Derecho Mercantil			
Materia.				
Módulo:	Derecho Privado			
module.				
Tipo de enseñanza:	Presencial			
·				
Idioma:	Castellano			
Total de horas de dedicación del alumno:	150			
dedicación del alumno.				
Faulina Daganto	1	Correo Elec	-tofoio	
Equipo Docente		Colleo Elec	ctronico	
Delia Nogales Uzábal		delia.nogales@ufv.es		
María José Román Montes de Oca		mariajose.roman@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

María de Icíar Puell Gómez Salazar

La asignatura de "Mercado de Valores y Crédito" pretende introducir al alumno en la comprensión del funcionamiento de los mercados financieros desde la perspectiva del accionista y del inversor. Así como proporcionarle un conocimiento básico sobre la mecánica del sistema bancario.

iciar.puell@ufv.es

OBJETIVO

El objetivo del programa es introducir al alumno de derecho en conceptos bursátiles y financieros, familiarizarlos con el lenguaje y los conceptos esenciales.

Conocer por qué las empresas salen a bolsa, cómo se financian, que parámetros consideran los analistas e inversores a la hora de comprar y vender valores y cuáles son las dinámicas del mercado de valores.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requiere ningún conocimiento previo.

CONTENIDOS

- 1. Mercados y activos financieros
 - 1.1 ¿Qué son los mercados financieros?
 - 1.2 Inversión y financiación
 - 1.3 Tipos de mercado
 - 1.4 Supervisores del sistema
- 2. La banca
 - 2.1 Los distintos modelos de banca
 - 2.2 Operaciones de activo y pasivo
 - 2.3 Cuenta de resultados y balance de un banco (resumidos)
 - 2.4 Las crisis bancarias
 - 2.5 Regulación
- 3. Renta fija
 - 3.1 Tipos de activos de renta fija
 - 3.2 Características
 - 3.3 Valoración
- 4. Renta variable
 - 4.1 Tipos de activos de renta variable
 - 4.2 Características
 - 4.3 Valoración
- 5. El mercado bursátil
 - 5.1 Estructura
 - 5.2 Tipos de operaciones
 - 5.3 Índices
 - 5.4 Ratios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura se realizará teniendo en cuenta las siguientes actividades formativas:

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA:

A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para lo que el docente realizará una buena estructuración del contenido básico de la asignatura, que permita al alumno comprender los conceptos básicos e interactuar con la clase lanzando preguntas. Se podrán incluir cuestionarios a través de Canvas, para fomentar la participación de los alumnos y su autoevaluación.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS:

Metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieren un rol activo mediante la realización de un proyecto. Ese proyecto se inicia a través de una pregunta desafiante por parte del profesor y vinculada con la vida real. El profesor debe asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo, y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea. En el caso de esta asignatura los alumnos deberán gestionar una cartera de inversión, con datos de cotización bursátil reales en base a una revisión semanal, obligándoles a hacer compras y ventas, con unas condiciones de diversificación similares a aquellas requeridas por la CNMV. El trabajo se desarrollará de manera individual.

SIMULACIÓN EMPRESARIAL:

Se podrán utilizar un simulador empresarial o herramientas similares para que los alumnos puedan comprender el sistema financiero. El aprendizaje, en este caso, no se genera por la transmisión de conocimientos técnicos o teóricos, sino por la generación de una experiencia de alto valor. Conocimiento por descubrimiento. Esta acción formativa es complementaria a otras que se desarrollan habitualmente, dado que una adecuada combinación de metodologías formativas permite obtener una mayor eficacia del esfuerzo del alumno. El trabajo se desarrollará en equipo.

APRENDIZAJE COOPERATIVO:

Metodología transversal a otros métodos de enseñanza-aprendizaje que promueve el desarrollo de competencias interpersonales, sociales y de trabajo en equipo decisivas para el éxito profesional y personal del estudiante. El aprendizaje cooperativo es mucho más que trabajo en equipo ya que es aplicable también a la clase magistral. Esta metodología mejora la autonomía del estudiante y favorece el aprendizaje profundo. Se podrán plantear debates en clase o a través de foros en Canvas a tal efecto, para profundizar sobre los temas tratados en clase o comentar noticias de actualidad relacionadas con el contenido de la asignatura.

TUTORÍAS:

Consiste en la atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y

aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES NECESARIAMENTE NO PRESENCIALES - ESTUDIO TEÓRICO:

Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, que permitan al estudiante desarrollar todas las actividades formativas mencionadas y superar el examen final.

En las pruebas de evaluación de la adquisición de contenidos (exámenes), se podrá evaluar la capacidad de aprendizaje autónomo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases magistrales participativas 30h Clases prácticas (incluyendo todas las posibles actividades detalladas en esta guía) 30h	Estudio teórico 30h Estudio práctico y preparación de actividades 60h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Adquirir la capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico.

Aprender de modo autónomo.

Competencias específicas

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso, ejercitando la capacidad de análisis y síntesis.

Utilizar retroalimentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entiende los conceptos financieros básicos y cómo afectan a los estados y a las empresas.

Está familiarizado con el lenguaje bursátil y financiero.

Comprende que la matemática financiera básica es una herramienta importante para la valoración de los instrumentos financieros.

Interpreta la información financiera y económica básica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN - ALUMNOS EN PRIMERA MATRÍCULA

- Participación en clase: 20%.
- Elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 30%.
- Examen final: 50%. Siendo imprescindible obtener al menos un 5 sobre 10, de otro modo el alumno estará automáticamente suspenso.

La asistencia a clase es obligatoria y para promediar dichos porcentajes es necesario asistir al 80% de las clases. Si el alumno asiste al 80% de las clases y entrega todos los trabajos y casos prácticos en la fecha indicada tendrá la oportunidad de superar la asignatura durante el curso mediante una prueba de conocimientos, que podrá ser oral o escrita.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN - ALUMNOS CON DISPENSA DE ASISTENCIA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA Y EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVAS (REPETIDORES)

- Elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 30%.
- Examen final: 70%. Siendo imprescindible obtener al menos un 5 sobre 10, de otro modo el alumno estará automáticamente suspenso.

Para promediar en este caso no es necesaria la asistencia a clase.

LA ASIGNATURA SE APROBARÁ SIEMPRE QUE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN EMPLEADO, SE ALCANCE UNA NOTA IGUAL O SUPERIOR A 5 SOBRE 10.

En la convocatoria extraordinaria los porcentajes se corresponderán con los del sistema alternativo de evaluación. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de evaluación y la Normativa de convivencia de la Universidad. El profesor se reserva el derecho de preguntar oralmente al alumno sobre cualquiera de las pruebas de evaluación (exámenes y trabajos) en caso de sospecha de fraude. Si el alumno no responde satisfactoriamente a las preguntas que se le formulen, el profesor le podrá suspender, sin perjuicio de lo establecido en la Normativa de convivencia de la Universidad en caso de fraude.

Los alumnos en segunda matrícula y sucesivas podrán optar entre cualquiera de los dos sistemas anteriores, previo aviso al profesor al comenzar el semestre. en su caso no es necesario solicitar la dispensa de asistencia. Los alumnos UFV en estancia de intercambio se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su responsabilidad conocerlo. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la normativa de evaluación de la UFV.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Antonio Calvo...[et al.]. Manual del sistema financiero español / 27ª ed. act. Barcelona :Ariel,2018.

Julián Santos Peñas ... [et al.]. La bolsa: funcionamiento, análisis y estrategias de inversión / Madrid :Ediciones Académicas,2002.

Anibal Sánchez Andrés. Estudios jurídicos sobre el mercado de valores / Civitas, 2008.